

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE 4 DE FEBRERO DE 2009**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Incóese de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en C/ Guiomar de Ulloa nº 4, exenta de protección, según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
- **APROBADO.**
- 4º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en la C/ Esturión nº 19, exenta de protección, dando traslado del informe técnico emitido por la sección técnica de conservación de la edificación con fecha 1 de diciembre de 2008.
- **APROBADO.**
- 5º.- Declarar que la finca sita en C/ Mesón del Moro nº 8, protegida y ubicada en sector no desarrollado, una vez constatada la situación de ruina física, y adoptadas medidas de seguridad, seguido el oportuno procedimiento contradictorio, se encuentra en situación legal de Ruina Urbanística.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca catalogada ubicada en sector convalidado y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Luis Montoto, nº 11
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para la finca sita en la C/Amargura nº 9, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- **APROBADO.**
- 8º.- Ordenar ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Sierra de Gata, nº 6.
- **APROBADO.**
- 9º.- Ordenar ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca exenta de protección sita en: C/ Fe, nº 54.
- **APROBADO.**

- 10º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/Duque Cornejo 52, protegida y ubicada en un sector desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- **APROBADO.**
- 11º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Bernardo Guerra nº 5, protegida y ubicada en sector desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- **APROBADO.**
- 12º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia en la siguiente finca exenta de protección: C/ Fernández de Ribera, s/n. (I.E.S. Martínez Montañés).
- **APROBADO.**
- 13º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ San Vicente de Paul nº 10, así como requerir Certificado Técnico de las medidas urgentes de seguridad ejecutadas en la misma, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- **APROBADO.**
- 14º.- Denegar la solicitud de ampliacion de plazo y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Agricultores nº 7, (Agricultores nº 7 y 9 y Estrella Mira nº 4 y 6) ,exenta de proteccion, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- **APROBADO.**
- 15º.- Rectificar el error material detectado en el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 16 de julio de 2008, que ordena a la propiedad de la finca sita en la C/Virgen de Begoña nº 6, la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- **APROBADO.**
- 16º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ Amazonas, nº 11.
- **APROBADO.**

- 17º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ Betis, 74.
- **APROBADO.**
- 18º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ San Jorge, 6.
- **APROBADO.**
- 19º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requerimiento autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas necesarias para el cumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas, exentas de protección: C/ Carlos Garcia Oviedo, nº 7 y C/ Virgen de la Estrella, nº 3.
- **APROBADO.**
- 20º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.
- C/ Jose Luis de Casso, nº 8.
C/ Azafrán, nº 1.
C/ Previsión, nº 9.
C/ Plaza de Pilatos, nº 8.
C/ Castillo de Alcalá de Guadaira, nº 15.
C/ Plaza de la Legión, nº 1.
C/ Tomás Pérez, nº 4.
C/ Fray Serafín de Ausejo, nº 1, 3, 5, 7 y 9.
- **APROBADO.**
- 21º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:
- Paseo de Miguel de Unamuno, nº 7 y otros.
C/ Santísima Trinidad, nº 4.
C/ Virgen de Setefilla, 3, Niebla, 2.
C/ Avda del Deporte s/n.
C/ Angel Camacho Baños-
C/ Santiago, 22.
C/ Vidrio, 17.
C/ Juan de Oñate, 27
- **APROBADO.**

22º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificios y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público definidas en el planeamiento urgente o se han ejecutado obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Valle, nº 5.
C/ Cristo del Soberano Poder, nº 7.
C/ Cristo del Soberano Poder, nº 10.
C/ Cristo del Soberano Poder, nº 25.
C/ Nuestra Señora de la Salud, nº 14.
C/ Angel Solans, nº 36.
C/ Jamaica, nº 11.
C/ Enrique León, nº 8.
C/ Cristo del Soberano Poder, nº 22.
C/ Juan Diaz de Solis, nº 26.
C/ Nuestra Señora de la Salud, nº 6.
C/ Santo Tomás, nº 17.
C/ Azucena, nº 8.
C/ Cristo del Soberano Poder, nº 38.
C/ Cruz, nº 6.
C/ Cruz, nº 4.
C/ Azucena, nº 18.
C/ Nuestra Señora de la Salud, nº 16.
C/ Fama, nº 33.
C/ Azucena, nº 2.
C/ Claudio Bontellov, nº 3.
C/ Nuestra Señora de la Salud, nº 7.
C/ Azucena, nº 15.
C/ Azucena, nº 22.
C/ Nuestra Señora de la Salud, nº 9.

• **APROBADO.**

23º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la finca Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en las misma

C/ San Primitivo, nº 4 y 6.
C/ Baleares, nº 11.
C/ Almirante Tenorio, nº 3.

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 24º.- Quedar enterado de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 3 de Sevilla de fecha 5 de Enero de 2009, y recaída en el Recurso nº 918/07 para la finca sita en C/ SERENIDAD, 19. EXPTE.: 823/1993
- **APROBADO.**
- 25º.- Quedar enterado de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 5 de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 2008, y recaída en el Recurso nº 1456/07 para la finca sita en C/ALHONDIGA Nº 28, 2º B. EXPTE.: 190/2006
- **APROBADO.**
- 26º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA. EXPTE.: 483/2006.
- **APROBADO.**
- 27º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ FRANCISCO CARRERAS IGLESIAS, 17-19-21. EXPTE.: 497/2008.
- **APROBADO.**
- 28º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ HAZA DEL ROSARIO. POLIGONO LA CANCELA EXPTE.: 273/2005
- **APROBADO.**
- 29º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ JUAN DE JUANES, DESDE EL Nº 22 AL 28 EXPTE.: 62/2007
- **APROBADO.**
- 30º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ CASTILLEJA DE LA CUESTA Nº 111 EXPTE.: 308/1991
- **APROBADO.**
- 31º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/CASTILLEJA DE LA CUESTA Nº 99. EXPTE.: 26/03
- **APROBADO.**
- 32º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ RODRIGO CARO Nº 6 EXPTE.: 395/2008
- **APROBADO.**
- 33º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ BRETON DE LOS HERREROS Nº 36 EXPTE.: 521/2008
- **APROBADO.**

- 34º.- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ LA RINCONADA Nº 22 E XPTE.: 287/1996
- **APROBADO.**
- 35º.- Quedar enterado de la Sentencia de fecha 14 de enero de 2009 recaída en el recurso nº 925/2007 relativo a la finca sita en C/ ABADES Nº 19 Y 21 VVDA. 11 EXPTE.: 149/2004
- **APROBADO.**
- 36º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de aparcamiento que viene realizandose sin licencia en la finca sita en C/ AVDA. MIRAFLORES Num 15 ACC. A Y Num 17 (GARAGE MIRAFLORES) EXPTE.: 5/2009
- **APROBADO.**
- 37º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ VALLE Num 5 EXPTE.: 380/2003
- **APROBADO.**
- 38º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ MELCHOR GALLEGOS Nº 1, 3, 5, 1º DRCHA. EXPTE.: 467/2007
- **APROBADO.**
- 39º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ CARRETERA DE CARMONA Num 40, EDIF. ACUARIO TRASTERO 14.EXPTE.: 594/2007
- **APROBADO.**
- 40º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ SAN LUIS Num 132, BL. 5, 1º C. EXPTE.: 246/2007
- **APROBADO.**
- 41º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ SAN LUIS Num 132, BL. 5, 1º E. EXPTE.: 95/2008
- **APROBADO.**
- 42º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ VIRGEN DEL CARMEN DOLOROSA Num 14 EXPTE.: 85/2008
- **APROBADO.**
- 43º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ HERNANDO DEL PULGAR Num 16 EXPTE.: 358/2006
- **APROBADO.**

- 44º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ BAÑOS Num 45 ESQ. C/ MENDOZA RIOS EXPTE.:
• **APROBADO.**
- 45º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ ARAUCANIA Num 9. EXPTE.: 564/2007
• **APROBADO.**
- 46º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ GONZALEZ CUADRADO Num 13, PLANTA BAJA Y 1º IZDA. EXPTE.: 125/2006
• **APROBADO.**
- 47º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ EDIMBURGO nº 1 Avd. DE FRANCIA 38 Y AVDA. DE GRECIA. EXPTE.: 395/07
• **APROBADO.**
- 48º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ ALMIRANTE TOPETE Nº 56 ACC. A. ATICO. EXPTE.: 332/2005
• **APROBADO.**
- 49º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en AVDA. ITALIA CIUDAD DEPORTIVA REAL BETIS BALOMPIE EXPTE.: 19/2008
• **APROBADO.**
- 50º.- Quedar enterado de la Sentencia de fecha 12/09/09 y recaída en el recurso 98/08 relativo a la finca sita en C/ BRDUE EMPECINADO Nº 5. EXPTE.: 11/06
• **APROBADO.**
- 51º.- Dejar sin efecto el Acuerdo 5-11-08, por el que se imponía multa coercitiva relativa a ocupación de vía pública en C/ MALLEN Num 6 EXPTE.: 160/2008
• **APROBADO.**
- 52º.- Requerir la legalización del cerramiento instalado sin en C/ BORAC (PGNO. CALONGE) EXPTE.: 197/2008.
• **APROBADO.**
- 53º.- Ordenar la retirada de las instalaciones de feria ubicadas en C/ RESOLANA, PARQUE DE LOS PERDIGONES EXPTE.: 257/2008
• **APROBADO.**
- 54º.- Iniciar procedimiento administrativo para la retirada de la antena de telefonía móvil instalada sin licencia concedida en la finca sita en C/ TABLADILLA Nº 6 EXPTE.: 142/2006

- **APROBADO.**

55º.- Ordenar la inmediata suspensión de uso de la instalación de veladores existente en la finca sita en C/FERNANDA CALADO ROSALES Nº 9 EXPTE.: 214/2008

- **APROBADO.**

56º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 5 de septiembre de 2007 relativo a instalación de veladores existentes sin licencia en C/ JUAN ESPANTALEON Nº 35, EXPTE.: 78/2006

- **APROBADO.**

57º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 6 de septiembre de 2006 relativo a instalación de veladores existentes sin licencia en NCL. VIRGEN DE GRACIA nº 4 LOCAL 1 EXPTE.: 117/2006

- **APROBADO.**

58º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE HERNANDO DEL PULGAR Num 1 EXPTE.: 1/2009

- **APROBADO.**

59º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 5-11-08 relativo a instalación publicitaria en C/ AVDA. PINO MONTANO Num 130, BAJO C EXPTE.: 16/2008

- **APROBADO.**

60º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la inmediata retiradas de varias instalaciones publicitarias ubicadas en PGNO CALONGE, CALLES METALURGIA, AVIACION Y AUTOMOCIÓN. EXPTE.: 68/2008 Y PIEZAS SEPARADAS DEL 1 AL 18

- **APROBADO.**

61º.- Ordenar al Servicio de Disciplina Urbanística la retirada de la instalación publicitaria ubicada sin licencia en la AVDA. DE ANDALUCIA (FTE. AL Nº 1) EXPTE.: 2/2009

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

62º.- Conceder las licencias de obras de demolición, que a continuación se indican:

62.1.- Expte. 996 /08 L.U. (1484=08)

Obras: De demolición total de edificación en C/ Tarragona nº4, que se ajustará al proyecto nº293453/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Andrés Beltrán Hidalgo.

Titular: D. JOSE LUIS NIETO DE LAS HERAS.

62.2.- Expte. 2419 /08 L.U. (3639=08)

Obras: De demolición total de edificio en C/ Conejo nº24, que se ajustará al proyecto nº08/007754 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martinez García.

Titular: D^a RAFAELA JIMENEZ SANCHEZ.

62.3.- Expte. 1551 /08 L.U. (2285=08)

Obras: De demolición total de edificación en C/ Álvaro de Mendoza nº12 , que se ajustará al proyecto nº08/004504 T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Ramón Domínguez González.

Titular: D.JOSE MARÍA BOHORQUEZ VERA.

62.4.- Expte. 2450/08 L.U. (3682=08)

Obras: De demolición total de edificación en C/ Dolores León nº13, que se ajustará al proyecto nº301147/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Ramón Alberro Sánchez.

Titular:D^a ROSALIA DAMAS TURIEL.

62.5.- Expte. 2474/08 L.U. (3723=08)

Obras: De demolición de edificación en C/ Halcon nº4 , que se ajustará al proyecto nº 06774/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfonso Cascon Fonseca.

Titular:D^a ROCIO MORENO SIMON.

• **APROBADO.**

63º- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

63.1.- Expte. 2676/04 L.U. (4185=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Siete Revueltas nº 9, que se ajustará al proyecto nº8953/02 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Tejido Jiménez y otro.

Titular: D. JAVIER RODRIGUEZ CALVO.

63.2.- Expte. 2673 /04 L.U. (3145=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para Avda. de Bellavista nº43, que se ajustará al proyecto nº04/005029 T16,T18y T19, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Jesús Pedros Chantre.

Titular: JESUMAR S.L

63.3.- Expte. 853 /05 L.U. (25=09)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Feijoo nº4, que se ajustará al proyecto nº2709/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontin Abad.

Titular: INVERSEN S.L

63.4.- Expte. 1628 /06 L.U. (4154=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ General Tassara nº10, que se ajustará al proyecto nº6217/06 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Valeato Rebollar.

Titular: D. JUAN LUIS SANZ DE BREMOND LLORET

63.5.- Expte. 2000 /06 L.U. (2826=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Padre García Tejero nº39, que se ajustará al proyecto nº9135/05 T17 y T20, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Bances Vázquez y otro.

Titular: ALEJANDRO COLLANTE 25 S.L

• **APROBADO.**

64º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

64.1.- Expte. 2971/06 (4148=06)

Obras: De reforma menor para actuaciones previas de tomas de muestras, ensayos, catas, estudios geotécnicos y sondeos de la edificación existentes y ejecución de bancada en cubierta para alojamiento futuro de maquinaria e instalaciones, actuaciones previas para el antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones, Avda. de Jerez S/N, que se ajustará al proyecto nº10864/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Sánchez-Arjona Santiago y otros.

Titular: UTE CORSAN-CORVIAM, CSA E ISOLUX INGIENERIA S.L

64.2.- Expte. 2161 /07 (2933=07)

Obras: De acondicionamiento del edificio plurifamiliar mediante eliminación de barreras arquitectónicas para acceder al mismo, renovación parcial de instalaciones de electricidad y saneamiento e instalación de ascensor en C/ Ciudad de Carlet nº6, que se ajustará al proyecto nº0411/07 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. Consuelo Díaz Romero.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIO.

64.3.- Expte. 393 /08 (602=08)

Obras: De adecuación mediante la instalación de un ascensor y modificación del núcleo de escaleras en edificio plurifamiliar de C/ Ciudad de Godella nº1, que se ajustará al proyecto nº08/0004- T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martinez González.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

64.4.- Expte. 1389 /08 (2080=08)

Obras: De legalización de reforma parcial y ampliación por remonte de la vivienda planta segunda y atico de la C/ Pinta nº16, que se ajustará al proyecto nº07/011280 t001, T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Manuel Jiménez Jiménez.

Titular: D. DIEGO JIMENEZ OJEDA.

64.5.- Expte. 2295/08 (3424=08)

Obras: De acondicionamiento mediante la instalación de un ascensor, mejora de las instalaciones y revestimientos de las zonas comunes en C/ Baños n º58 , que se ajustará al proyecto nº7620/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Gutierrez García.

Titular: Dª GLORIA RUBIO CASTRO.

64.6.- Expte. 2329/08 (3478=08)

Obras: De conservación mediante la ejecución de cerramiento en la superficie libre de parcela de C/ Donantes de Órganos, nº2 Avda. Kansas City, que se ajustará al proyecto nº08/006027 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Dugo Uña.

Titular: CONSEJERIA DE EDUCACION DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

64.7.- Expte. 2343 /08 (3510=08)

Obras: De reforma menor mediante la sustitución del cerramiento existente por otro de fabrica de ladrillo en Avda. de Francia nº42, que se ajustará al proyecto nº 0300254/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Antonio Ariza Roca.

Titular: D. MANUEL CARO ANDRADE.

64.8.- Expte. 2412 /08 (3627=08)

Obras: De reforma menor de vivienda de planta tercera de edificio plurifamiliar mediante redistribución de espacio y acondicionamiento de la misma en C/ Virgen de la Estrella nº5 3-Derecha, que se ajustará al proyecto nº08/8012 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Sofía Gomar Bustamante.

Titular: Dª MARIA ISABEL MORENO ROMERA.

64.9.- Expte. 2453/08 (3685=08)

Obras: De reforma menor mediante ejecución de una rampa en vestíbulo como eliminación de barreras arquitectónicas en C/ Jiménez Aranda 6-B, que se ajustará al proyecto nº08/8107 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Pablo Gómez Barañano.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

64.10.- Expte. 2468/08 (3711=08)

Obras: De sustitución de maquinaria, así como de las cabinas y puertas de los ascensores del Hospital Universitario Virgen Macarena, Avda. Doctor Fedriani nº3, que se ajustará al proyecto nº08/007575 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Millares Prats.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.

64.11.- Expte. 2470/08 (3714=08)

Obras: De conservación y mantenimiento de fachada en edificio residencial de C/ Carranza nº1, que se ajustará al proyecto nº08226/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Cerezo Gandul.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

64.12.- Expte. 2543 /08 (3857=08)

Obras: De reforma menor de vivienda en planta tercera de edificio plurifamiliar, mediante redistribución de tabiquería e instalaciones en C/ Virgen de la Estrella nº 5 3-Izquierda, que se ajustará al proyecto nº08/008093 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Sofía Gomar Bustamante.

Titular: D^a SOLEDAD GOMERA CARRASCO.

64.13.- Expte. 2544 /08 (3858=08)

Obras: De reforma menor mediante la ampliación de hueco en fachada para acceso al local sin uso de C/ Parras nº27 bajo, que se ajustará al proyecto nº08/008183 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jorge Martín Suárez.

Titular: D.RAFAEL CADENAS ROJAS.

64.14.- Expte. 2649/08 (4041=08)

Obras: De consolidación puntual de los forjados de primera planta en C/ Mariano de Cabía nº4, que se ajustará al proyecto nº8837/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ábala Gutierrez.

Titular: D. PEDRO ROMERO MARIN Y OTROS.

• **APROBADO.**

65º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

65.1. Expte: 2851 /07 (4011=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial del edificio desarrollado en planta baja mas dos y castillete para dos viviendas y dos oficinas en planta baja de C/ Maese Rodrigo nº4 para la cual se ajustara al proyecto nº07/008010 T001, T002 y T003 redactado y bajo la dirección técnica de D^a. María Prieto Peinado.

Titular: MARIA ANGELES RODRIGUEZ JIMENEZ.

65.2. Expte: 606/08 (924=08)

Obras: De construcción de edificio de dos plantas sótano y ático destinado a nueve viviendas, diez plazas de aparcamientos para vehículos ligeros, una para moto y cinco trasteros en C/ Torrebeleña nº20 la cual se ajustara al proyecto nº 08/000816-T001y T003 redactado y bajo la dirección técnica de D^a. Susana Calderón Disquete.

Titular: CONSTRUCCIONES RAPROHE S.L

• **APROBADO.**

66º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

66.1.- Expte: 268 /08 L.U. (389=08)

Obras: De reforma parcial de la planta baja de las instalaciones del complejo sanitario en C/ Rafael Salgado, nº3, Clínica Sagrado Corazón, que se ajustarán al proyecto nº11872/01 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Quijano Arjona y otro.

Titular: CLINICA SAGRADO CORAZON S.L

66.2.- Expte: 406 /08 L.U. (618=08)

Obras: De reforma parcial de local para habilitar sala de fumadores en C/ Asunción nº 3 , que se ajustarán al proyecto nº28335, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Juan Manuel Baños Duran.

Titular: BINGOS ANDALUCES S.L

66.3.- Expte: 1008/08 L.U. (1502=08)

Obras: De reforma parcial y adecuación de local en planta baja para destinarlo a uso comercial, incluida la colocación de rotulo publicitario en planta baja y por un plazo de cinco años en C/ Rioja, nº5 acc, que se ajustarán al proyecto nº11737/07 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Elsa Urquijo Gómez.

Titular: BIMBA & LOLA.

66.4.- Expte: 1162 /08 L.U. (1705=08)

Obras: De reforma y adecuación interior de local en planta baja destinado a Salón de Belleza en C/ Bailen nº35, que se ajustarán al proyecto nº0294504/02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Ismael Moya Verdú.

Titular: Dª MARIA DEL CARMEN MAÑOSO DOMINGUEZ.

66.5.- Expte: 1224 /08 L.U. (1796=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja y sótano para adecuarlo a oficina con acceso de publico, incluida la colocación de rotulo publicitario en planta baja y por un plazo de cinco años en C/ Castilla nº114, que se ajustarán al proyecto nº08/002647 T008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Andrade Vidal.

Titular: CENTRO DE AUDIOPROTESISTAS ESPAÑOLES.

66.6.- Expte: 1379 /08 L.U. (2062=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de edificio de tres plantas y una bajo rasante destinado a consulta medica en C/ Conde de Bustillo nº6-8, que se ajustarán al proyecto nº08/004483 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Blázquez Gómez-Landero

Titular: CLINICA ESPERANZA DE TRIANA S.A

66.7.- Expte: 1650/08 L.U. (2498=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso comercial en C/ Calatrava nº32 acc, que se ajustarán al proyecto nº009304, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Luis Lazarán González.

Titular: D^a MARIA DEL CARMEN SALDAÑA GALINDO.

66.8.- Expte:1772 /08 L.U. (2608=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo al uso comercial en C7 Jose Luis de Casso nº62 , que se ajustarán al proyecto nº009544, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Varea del Valle

Titular: TECNICAS Y SISTEMAS DE ILUMINACION S.A

66.9.- Expte:1778 /08 L.U. (2678=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta para adecuarlo a uso recreativo en C/ Fray Isidoro de Sevilla nº70 local, que se ajustarán al proyecto nº5880/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Luis Fernández Miergo.

Titular: RUIYAN ZHOU.

66.10.- Expte: 1781 /08 L.U. (2681=08)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja para adecuarlo a uso de oficina en C/ Trajano nº2 planta baja, que se ajustarán al proyecto nº5760/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Maria Victoria de Montes Delgado.

Titular: CAJA RURAL DEL SUR S.C.C

66.11.- Expte: 1785/08 L.U. (2688=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja sin uso definido para dividirlo en dos locales igualmente sin uso en Avda. Emilio Lemos nº61 local 1 portal C , que se ajustarán al proyecto nº0298091/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jesús Armario Torres.

Titular: HERMANOS MARTIN AMADOS S.L

66.12.- Expte: 1913 /08 L.U. (2882=08)

Obras: De reforma parcial de nave desarrollada en planta baja y entreplanta para destinarla a uso recreativo en C/ Geología nº89, que se ajustarán al proyecto nº 13405/08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego Díaz Macias.

Titular: ATOMAS SUMINISTROS S.L

66.13.- Expte: 1991 /08 L.U. (2996=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja destinado a uso recreativo incluida la colocación de rotulo a nivel de planta baja por un plazo de cinco años en Avda. de Andalucía nº18 bajo 10 local, que se ajustarán al proyecto nº SE0805059, redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero Industrial D. Nicolás Encina Lobo.

Titular: TELEPIZZA SAU.

66.14.- Expte: 2158/08 L.U. (3239=08)

Obras: De reforma parcial de nave desarrollada en planta baja para destinarla al uso comercial industrial en C/ I, Polígono Industrial Parsi parcela 12 nave 12, que se ajustarán al proyecto nº01184/06 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Cerezo Gandul

Titular: HOSTELERIA FRIO SILLASMESAS S.C.A

66.15.- Expte:2188/08 L.U. (3276=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso recreativo en Avda. Kansas City nº44 edificio Torre Greco III local trastero, que se ajustarán al proyecto nº7843/58, redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero Técnico industrial D. Joaquín Erosa Hernández.

Titular: RECREATIVOS PAYLU S.L

66.16.- Expte: 2189 /08 L.U. (3277=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a uso recreativo en C/ Pagés del Corro nº 74, que se ajustarán al proyecto nº010261, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Mesa Baez.

Titular: EL LEGADO DE TRIANA S.C

• **APROBADO.**

67º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican para la ejecución de obra Civil correspondiente a instalaciones de Telefonía Móvil, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

67.1.- Expte: 3324 /03 (4674=03)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Avda. de la Paz, 75, que se ajustará al proyecto nº P02304009, redactado y bajo la dirección técnica de Telecomunicaciones D. Miguel Angel Soria Ramírez.

Titular: VODAFONE ESPAÑA.

67.2.- Expte: 1481 /04 (2088=04)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Polígono Industrial Calonge parcela 17 Naveuropa, que se ajustará al proyecto nºP02402707 y P02811692, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Miguel Angel Soria Ramírez.

Titular: VODAFONE ESPAÑA.

67.3.- Expte: 1569 /04 (2209=04)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Avda. de la Paz, 117, que se ajustará al proyecto nºP02402875 y P02811687, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Telecomunicaciones D. Miguel Angel Soria Ramírez .

Titular: VODAFONE ESPAÑA.

• **APROBADO.**

68º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

68.1.- Expte. 3332 /03 (4684=03)

Obras: de reforma y ampliación en Parque Industrial Sevilla parcela 17 MZ 13.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 19 de octubre de 2005

TITULAR: HIERROS Y CUBIERTAS DEL SUR S.L

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

68.2.- Expte. 585 /04 (812=04)

Obras: de demolición y posterior construcción de vivienda en C/ Joaquín Costa nº 14.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 19 de mayo de 2004.

TITULAR: D. JUAN RAMON RODRIGUEZ ARAGON.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.3.- Expte. 1272/04 (1143=04)

Obras: de instalación de caseta prefabricada de forma temporal en Polígono Aeropuerto Sector 4 parcela 4 C.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 24 de noviembre de 2004.

TITULAR: INMOVILIARIA OSUNA S.L

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

68.4.- Expte. 1304 /05 (2729=05)

Obras: de reforma en C/ Leonardo Da Vinci S/N.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 9 de junio de 2005.

TITULAR: FUNDOSA GRUPO S.A

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.5.- Expte. 2115 /06 (4467=07)

Obras: de reforma en C/ Virgen del Carmen Dolorosa nº 12 local B.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 31 de enero de 2007.

TITULAR: SANTA JUSTA INMUEBLES S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.6.- Expte. 2417 /06 (3374=06)

Obras: de nueva planta para la construcción de viviendas y garajes en C/ Afán de Ribera nº 255 y 257.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de abril de 2008.

TITULAR: INMOBILIARIO TORRES Y DIAZ S.L

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.7.- Expte. 2595/06 (3557=06)

Obras: de reforma en C/ San Eloy nº31.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de enero de 2008.

TITULAR: D. JULIAN GOMEZ-PANDO GONZALEZ.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.8.- Expte. 877 /07 (1187=07)

Obras: de nueva planta para la construcción de vivienda y local en C/ Guadalajara nº 101.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 27 de febrero de 2008

TITULAR: D. MANUEL DOMIGUEZ BERMUDEZ.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.9.- Expte. 1408/07 (1924=07)

Obras: de reforma en C/ Leonardo Da Vinci nº13, Isla de la Cartuja.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 12 de marzo de 2008.

TITULAR: FUNDOSA GRUPO S.A.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.10.- Expte. 1441/07 (1974=07)

Obras: de nueva planta para la construcción de naves moduladas sin uso en parcela 13 A2 del SUP TO2 EL PINO OESTE.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 7 de mayo de 2008.

TITULAR: BECA INMOBILIARIA S.A

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.11.- Expte. 2067 /07 (2814=07)

Obras: de demolición en C/ Maria Josefa Segovia nº54.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 21 de noviembre de 2007.

TITULAR: D. JUAN JOSE TOLEDO ARAL

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.12.- Expte. 2068/07 (2815=07)

Obras: de nueva planta para la construcción de vivienda en C/ Maria Josefa Segovia nº 64.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 13 de febrero de 2008

TITULAR: D. JUAN JOSE TOLEDO ARAL

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.13.- Expte.2089 /07 (2843=07)

Obras: de reforma en C/ Real de la Carretera nº40.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 23 de abril de 2008.

TITULAR: D. CARLOS MARIA FERNANDEZ MARTINEZ.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.14.- Expte. 2364 /07 (3242=07)

Obras: de nueva planta para la construcción de viviendas y aparcamiento en C/ Garcí-Fernández nº4.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 26 de marzo de 2008

TITULAR: URBE 71 S.L

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.15.- Expte. 2219 /07 (3026=07)

Obras: de legalización de reforma en Plaza el Juncal nº5.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 9 de abril de 2008.

TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.16.- Expte. 2662 /07 (3730=07)

Obras: de reforma en C/ Vida nº 8 planta baja.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 21 de mayo de 2008.

TITULAR: D^a MAGDALENA ANGULO NAVARRO.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

68.17.- Expte. 366/08 (553=08)

Obras: de reforma en C/Cartografía nave 2 y 4 parque empresarial Nuevo Torneo.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 2 de julio de 2008.

TITULAR: RECTIFICADOS SUTIL S.A

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

• **APROBADO.**

69º.- Denegar las Prórrogas que a continuación se indican:

69.1.- Expte. 827/07 (1138=07)

Obras: de reforma en C/ D. Alonso el Sabio nº6.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de julio de 2007.

TITULAR: D. FERNANDO SANCHEZ COVISA.

• **APROBADO.**

70º.- Expte: 434/08 L.U (655=08).- Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de "nueva calle de rodaje R-11 en Cabecera 27 y pavimentación de isleta" en las instalaciones del Aeropuerto de Sevilla. presentado por AENA, AEROPUERTO ESPAÑOLES Y NAVEGACION AEREA.

• **APROBADO.**

71º.- Expte: 1599/08 L.U (2424=08).- Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de cerramiento del actual acceso al Pantalan existente en margen de la dársena del Guadalquivir, presentado por INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.

• **APROBADO.**

72º.- Expte: 3/07 L.U (120=09).- Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Licencias Urbanísticas correspondiente a las solicitudes de licencias de obras que puedan plantearse para la ejecución de cerramiento en parcelas residenciales y a tenor de lo dispuesto en el PGMO.

• **APROBADO.**

73º.- Expte: 2592/06 (3554=06).- Rectificar el nombre del titular de la licencia de nueva planta concedida en su día para C/ Pepe Suero nº7.

• **APROBADO.**

74º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

74.1.- Expte. 63 /08 (99=08)

Finca: C/ Nutria nº24.

Solicitante: D. MANUEL ROMERO PADILLA.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir la citada parcela como finca registral independiente.

Referencia Catastral: 1067708TG4416N0001FS.

74.2.- Expte. 2250/08 (3345=08)

Finca: Barriada Aeropuerto Viejo, SUS-DMN-04.

Solicitante: Dª AMELIA JESUS DELGADO PUERTO.

Objeto de la Solicitud: Regularizar registralmente la situación de dichos terrenos.

74.3.- Expte. 86/09 (118=09)

Finca: C/ Serenidad nº71 T.

Solicitante: D. JOSE IGNACIO GUERRERO SUAREZ.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir la citada parcela como finca registral independiente.

Referencia Catastral: 0704108TG4400S0001KY.

74.4.- Expte. 121 /09 (181=09)

Finca: C/ Nutria nº34.

Solicitante: D. JOSE ROMERO LOZANO.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir la citada parcela como finca registral independiente.

Referencia Catastral: 1067104TG4416N0001MS.

74.5.- Expte. 122/09 (182=09)

Finca: C/ Afán de Ribera nº243.

Solicitante: D. MANUEL ROMERO GARCIA.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir la citada parcela como finca registral independiente.

Referencia Catastral: 8502218TG3480S0001AE.

74.6.- Expte. 123 /09 (183=09)

Finca: C/ Pepe Suero nº7 y 7n2dup-D.

Solicitante: PROMOCIONES BENLLIURE Y JORDAN S.L.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para regularizar registralmente las citadas parcelas.

Referencia Catastral: 8501015TG3480S0001JE. y 851031TG3480S0001JE.

• **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

- 75º.- Conceder licencia para la sustitución del quiosco de chucherías sito en c/ Afán de Ribera por el nuevo modelo oficial “Sevilla XX 27 x 18 CP”, que se instalará en c/ ingeniero la Cierva / los Gavilanes.
- **APROBADO.**
- 76º.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en c/ Escultor Sebastián Santos por renuncia de su titular y dar de baja al mismo a todos sus efectos.
- **APROBADO.**
- 77º.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de prensa sito en c/ Andueza – Parlamento de Andalucía, por renuncia de su titular y dar de baja al mismo a todos sus efectos.
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder licencias de publicidad en los siguientes lugares: Avda. Alcalde Manuel del Valle esq. carretera de Carmona y Avda. de LLanes; Avda. de la Prensa nº 4; Antonia Díaz nº 2; Avda. de las Ciencias esq. Miguel Rios Sarmiento.
- **APROBADO.**
- 79º.- Denegar licencias de publicidad en los siguientes lugares: C/ Torres de Albarracin esq. Torregalindo; c/ General Luis Alarcon de la Lastra y Magnetismo.
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

- 80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrelobatón nº 28 (Expte.: 175/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal nº 116 (Expte.: 144/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Grupo Huerta El Águila nºs 15-17 (Expte.: 152/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**

- 83º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castillo de Aroche (Expte.: 87/09).
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Isidoro de Sevilla s/n (Hogar Virgen de los Reyes) (Expte.: 2966/08).
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Camino de los Rojos nº 49 (Expte.: 137/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos nº 21 (Expte.: 141/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Monería nº 8 (Expte.: 3229/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Las Leandras s/n (Guardería) (Expte.: 154/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Buen Aire (Expte.: 2356/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Soladores (Expte.: 2482/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Química s/n (junto C.T. Endesa nº 91474) (Expte.: 142/09).
- **APROBADO.**

- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Finlandia s/n (esq. c/ Chipre y c/ Hungría, Edif. Residencial Sevilla-Sur, puerta 1) (Expte.: 2873/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bustos Tavera nº 14 (Expte.: 2142/08).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela Ensenada nº 11 (Expte.: 3181/08).
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sigüenza nº 24 (Expte.: 59/09).
- **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Asunción (Expte.: 3166/08).
- **APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jardineros (Expte.: 2484/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 98º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Góngora (c/ Gabriel y Galán) (Expte.: 77/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Demetrio de los Ríos (debajo puente) (Expte.: 187/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 100º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sol nº 40 (Expte.: 169/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**

- 101º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barda. Federico García Lorca nº 10 (Expte.: 3251/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 102º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Farmacéutico Enrique Murillo Herrera nº 6 (Expte.: 73/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 103º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barda. Ntra. Sra. de la Oliva nº 69 (Expte.: 2992/08).
- **APROBADO.**
- 104º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sagasta nº 10 (Expte.: 192/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 105º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Plaza San Antonio de Padua nº 2 (Expte.: 3024/08).
- **APROBADO.**
- 106º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lebreles (esq c/Cruz del Sur) (Expte.: 3067/02).
- **APROBADO.**
- 107º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Marqués de Nervión nº 21 (Expte.: 199/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 108º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Diego de Cádiz nº 15 (Expte.: 81/09) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 109º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Melchor Gallegos nº 1 (local) (Expte.: 155/09).
- **APROBADO.**

110º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torre del Valle nº 23 (Expte.: 2875/08).

- **APROBADO.**

111º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Paraguay nº 4 (Expte.: 3064/08).

- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

112º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Teniente Rodríguez Carmona nº 1 Plt. Baja Pta. D

C/ Guadalimar nº 13 Plt. 2ª Pta. 6

C/ Pasajes nº 1 Plt. 3ª Pta. Dcha

C/ Lorenzo de Sepulveda nº 1 Plt. 2ª Pta. Dcha.

C/ Torrijano nº 21 Plt. 1ª Pta. Izq.

C/ Libra nº 1 Plt. 4ª Pta. Izq.

C/ Niebla nº 86 Plt. Baja Pta. D

C/ Juan Pablos nº 23 Plt. 3ª Pta. C

Avda. Doctor Fedriani nº 30 Plt. 2ª Pta. A

Plaza Luis Cernuda nº 10 Plt. 4ª Pta. D

C/ Alfarería nº 30 Plt. 1ª Pta. B

C/ Virgen de Montserrat nº 3 Plt. 2ª Pta. C

C/ Pascual de Gayangos nº 16 Plt. 1ª Pta. B

C/ Manuel Falcone nº 4 Acc. C Plt. 3ª Pta. D

C/ Castilla nº 17 Plt. 2ª Pta. E

C/ Castilla nº 100 Plt. Baja

C/ Abril nº 12 Plt. 2ª Pta. A

C/ Manuel Arellano nº 13 Plt. 4ª Pta. 2

C/ Candelón nº 14 Plt. 2ª Pta. 16

- **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Plan General

113º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 10 de julio de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 19 de julio de 2006, por la que se aprobó definitivamente la Revisión del Plan General, en relación con fincas propiedad del Estado sitas en el sector SOU-DR-1, los Gordales, en la Avenida Juan Pablo II, nº 15, en la Ronda del Tamarguillo ARI-DS-2 y en la calle Mallén, nº 29.

- **APROBADO.**

114º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 9 de septiembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 19 de julio de 2006, por la que se aprobó definitivamente la Revisión del Plan General, en el particular relativo a la aprobación del Plan Especial PERI-TO-1 “El Pino” y del Modificado del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 “El Pino”.

- **APROBADO.**

115º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 16 de septiembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 19 de julio de 2006, por la que se aprobó definitivamente la Revisión del Plan General, en el particular relativo a la ordenación y calificación urbanística realizada en la finca propiedad del actor, sita en la barriada El Gordillo.

- **APROBADO.**

116º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 28 de noviembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 19 de julio de 2006, por la que se aprobó definitivamente la Revisión del Plan General, en el particular relativo a la reserva de suelo para nuevo acceso ferroviario al Puerto de Sevilla realizada en la parcela sita en el Polígono Industrial Pineda, en la Carretera Nacional IV (Madrid-Cádiz), Km.542.

- **APROBADO.**

117º.- 63/07 PTO Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de fecha 19 de diciembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 19 de julio de 2006, por la que se aprobó definitivamente la Revisión del Plan General, en el particular relativo a la calle San Luis ARI-DC-02 del Sector 3 “Santa Paula-Santa Lucía”.

- **APROBADO.**

Actuaciones Sistemáticas

118º.- 5/88 COOP ps 6 Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Supremo de 17 de septiembre de 2008, favorable a los intereses municipales, por la que se declara no haber lugar al recurso de casación interpuesto contra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se desestima pretensión indemnizatoria de determinada cantidad en concepto de carga contributiva correspondiente a parcelas afectadas por el Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino).

- **APROBADO.**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

119º.- 19/95 p.s 14 PAT. Tomar conocimiento de sentencias de instancia y de apelación (409/06 y 672/08), favorables a los intereses municipales, por las que se desestiman, respectivamente, recurso contencioso-administrativo y apelación de la instancia, interpuestos contra acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo por el que se declaró la resolución del contrato de arrendamiento del local municipal sito en calle Relator n. 12, bajo derecha, por caducidad del ejercicio del derecho de retorno.

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Contratación

120º.- Seleccionar las empresas para la contratación del Proyecto de sustitución de luminarias tipo globos con lámparas VMCC por otras luminarias cónicas con lámparas VSAP. (Expte: 177/08).

- **APROBADO.**

121º.- Seleccionar las empresas para la contratación del Proyecto de sustitución de luminarias tipo globos por otras luminarias cónicas y esféricas con reflector y lámparas VSAP. (Expte: 178/08).

- **APROBADO.**

122º.- Seleccionar las empresas para la contratación del Proyecto de sustitución de lamparas de VMCC por otras de VSAP y de luminarias tipo globo por otras esféricas con reflector. (Expte: 179/08).

- **APROBADO.**

123º.- Seleccionar las empresas para la contratación del Proyecto de Reurbanización de diversas calles de la Barriada Torreblanca, entre las de Torregrosa y de Torrelaguna. (Expte. 46/08).

- **APROBADO.**

124º.- Seleccionar las empresas para la para la contratación de obras de Acondicionamiento del Parque de la Ronda del Tamarguillo (tramo Avda. Marqués de Pickman-Plaza de Ruperto Chapí). (Expte. 257/08).

- **APROBADO.**

125º.- Adjudicación definitiva del contrato de Suministro y mantenimiento de 220 ordenadores personales para la Gerencia de Urbanismo, en la modalidad de renting. (Expte. 200/08).

- **APROBADO.**

126º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2008. (Expte: 140/07).

- **APROBADO.**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

127º.- Expte. 7/03.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 462/2007.

- **APROBADO.**

128º.- Expte. 53/04.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1230/2006.

- **APROBADO.**

129º.- Expte. 2/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 318/2006.

- **APROBADO.**

130º.- Expte. 25/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1215/2006.

- **APROBADO.**

131º.- Expte. 155/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 859/2007.

- **APROBADO.**

132º.- Expte. 382/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1162/2007.

- **APROBADO.**

133º.- Expte. 72/06.- Quedar enterado y acordar apelar el fallo, dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 852/2006.

- **APROBADO.**

134º.- Expte. 86/06.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 772/2007.

- **APROBADO.**

135º.- Expte. 255/06.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 958/2007.

- **APROBADO.**

136º.- Expte. 264/06.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 284/2008.

- **APROBADO.**

137º.- Expte. 370/07.- Propuesta de resolución sobre desestimación de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la avenida de la Constitución, en el cruce entre las calles Alemanes y García de Vinuesa.

- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

138º.- EXPTE. 31/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Clavellinas nº 5, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 1.589,08 €.

- **APROBADO.**

139º.- EXPTE. 7/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en Plaza Ruperto Chapí nº 1, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 44.868,29 €.

- **APROBADO.**

140º.- EXPTE. 35/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Alfonso XII nº 28, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 9.234,03 €.

- **APROBADO.**

141º.- EXPTE. 39/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Doctor Fedriani nº 34, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 4.200,78 €.

- **APROBADO.**

142º.- EXPTE. 42/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Cristo del Buen Viaje nº 13, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 28.996,35 €.

- **APROBADO.**

143º.- EXPTE. 46/08 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Ximénez de Enciso nº 3, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 10.529,76 €.

- **APROBADO.**

144º.- EXPTE. 42/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/La Palma, tramos 7-9 y 9-11 y C/Fuerteventura, tramos 12-14 y 14-16, con motivo de las obras de construcción de acometidas para nuevo edificio realizadas en dicha zona, por importe de 755,01 €.

- **APROBADO.**

145º.- EXPTE. 78/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Mamá Margarita, punto de luz nº 8, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula 0343-CFK, por importe de 200,80 €.

- **APROBADO.**

146º.- EXPTE. 73/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Doña Francisquita, punto de luz nº 16, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con matrícula SE-4267-DG, por importe de 1.237,44 €.

- **APROBADO.**

147º.- EXPTE. 75/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Pino Ponderosa, punto de luz nº 3, con motivo de la colisión sufrida por la cabeza tractora con matrícula 0547-CZK y el remolque matrícula MU-03580-R, por importe de 625,05 €.

- **APROBADO.**

148º.- EXPTE. 81/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Luis Vives, casa nº 7, punto de luz sobre poste de madera provisional, con motivo de la colisión sufrida por el camión grúa con matrícula 1368-DLP, por importe de 129,61 €.

- **APROBADO.**

149º.- EXPTE. 92/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Ahmed Ben Basso, punto nº 2 (MUR/DS/06), con motivo de las obras de reurbanización realizadas en dicha zona, por importe de 404,64 €.

- **APROBADO.**

Urgente 1º.- Adjudicación definitiva de las obras del Proyecto de Reforma del interior de la nave 09 en el Hogar Virgen de los Reyes. (Expte. 1/08).

- **APROBADO.**

Urgente 2º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en c/ Afán de Ribera nº 157 (Expte.: 95/2009).

- **APROBADO.**

Urgente 3º.- Expte: 157/09 L.U. (244=09). Tomar conocimiento de los informes emitidos por el Servicio de Licencias Urbanísticas en relación con el proyecto de reconstrucción de la balaustrada frontal y acondicionamiento de la ría de la Plaza de España.

- **APROBADO.**

Sevilla, 4 de febrero de 2009